

LA CORRESPONDENCIA Alicantina

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Domingo 23 de Octubre de 1898

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 1.^a y 2.^a planas.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.^a y 3.^a planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.^a plana.
Remitiéndose y esuelas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA Alicantina
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1.⁵⁰ PESETAS; TRIMESTRE, 4.⁵⁰
FUERA
TRIMESTRE, 5.⁵⁰
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE
Año VII.—Núm. 2.153

Lo que priva. Lo que viste. Lo que embellece. Elegancia. Gusto. Productos últimos de la moda. Todo fantasía.

HIVER 1898-99

PEREZ Y C.^A ALICANTE

Novidades de gran chic para señoras. Aglomeración de cantidad. Talmas, Abrigos y Capas. CORSÉS C. P. A LA SIRENE

Gran fábrica de sommiers

Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS

DE

Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir a las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea. Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

AVISO IMPORTANTE

LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

Pronto llegará a esta el representante de la importante casa VIVES de Barcelona, para dar a conocer el acreditado braguero optimo hernial Vives con Real Privilegio. El único aparato herniario medicinal electro magnético que se conoce en el mundo para el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean. Dicho representante anunciará en los periódicos el hotel, en el cual, se puede para recibir a los enfermos de hernias que deseen curar su dolencia.

Correspondencia Alicantina

El periódico de mayor circulación de la provincia.
Hace dos Ediciones
VIGNAS: CASTAÑOS, 30
APARTADO. 28.—TELEFONO 70

Pseudónimos de Soberanos

Al dar cuenta del crimen cometido por el emperador Luis XVI, se dijo que la emperatriz de Austria llevaba el nombre de Constanza de Hohenau. Otras veces en sus viajes hacia insertar en los hoteles donde se alojaba, con el nombre de madama de Nielson. Como esta misma costumbre suelen observar los soberanos cuando viajan de incognito, a continuación damos los títulos de los soberanos:

La reina Victoria viaja con el nombre de condesa de Balmoral; la reina Isabel con el de condesa de Toledo; la reina de Portugal con el de marquesa de Villarosa; la emperatriz Federica, madre de Guillermo II, usa el nombre de condesa de Lügen. Leopoldo, rey de los Belgas, toma en sus viajes el nombre de conde de Ravenstein; el rey de Portugal lleva el de conde de Balmoral; y el príncipe de Gales ha adoptado el de conde de Chester. Y por último, la emperatriz Eugenia, desde hace un cuarto de siglo, se hace llamar cuando viaja, la condesa de Pierre.

Como todos los soberanos y los príncipes de ahora no tienen la menor intención de ocultar su dignidad cuando van de viaje, el modo del incognito es pura fórmula para hacerse pasar por las molestias de la etiqueta, pero muy bien del paso con solo hacerse pasar por otro nombre. Si quisieran de verdad pasar inadvertidos, no se contentarían con tomar un título, sino que el cual los conoce todo el mundo. Hicieron lo que Pedro el Grande de Rusia, que se inscribió como un simple trabajador de los astilleros de Saram y estuvo allí durante un tiempo, manejando el hacha del carpintero, sin que lo conociera nadie.

LA VIDA DEL MOSQUITO

Tanto molesta a la gente el zumbador que se da vulgarmente el nombre de mosquito, y que los sabios conocen por el de "culex pipiens", que puede parecer interesante el conocer sus costumbres.

Expuestas están en un curioso trabajo que acaba de publicar M. Henry Varigny en la célebre revista del "Temps". "A juzgar por lo que aquí ocurre, dice el sabio entomologista, diríase que el mosquito solo gusta de los climas calidos. Es un error. Le agrada el calor, pero lo que principalmente necesita es la vecindad del agua, y de las aguas estancadas en particular: lagos, estanques, pantanos. La razón es muy sencilla: que una parte considerable de la vida del insecto transcurre en el agua. Allí pasa su juventud, y el período de su vida. He aquí, en efecto, cual es el ciclo de la vida del mosquito. Después que la hembra ha seducido al macho bailando delante de él—la costumbre del baile existe en el mundo de los animales—se traslada al estar que vecino para poner sus huevos. Situase en el tallo o delgada mata de un vegetal y expulsa los huevos, que unidos los unos a los otros, forman sobre el agua una especie de balsa. Esta flota en la superficie, y comprende 250 ó 350 huevos, en el interior de los cuales se opera el milagro del desarrollo, que acaba por la formación de pequeños larvas, que rompen las paredes del huevo, y nadan en el agua. Estas larvas, cualquiera las ha visto, y por millares; sus pequeños cuerpos son anillados, alargados, con una cabeza bastante grande, y que se encorban a derecha ó izquierda, cuando se mueve el agua.

Dejadas a las inclinaciones, se mantienen suspendidos en la superficie, cabeza abajo, dejando sobresalir una pequeña trompa unida a los lados de la cola, y que consiste en conductos traqueales por donde aspira el aire y realiza la respiración. Es fácil, pues, ahogar las larvas de los mosquitos; basta con impedirles salir a la superficie. Por lo demás, estos animalitos carecen de moralidad. Su primer cuidado, en efecto, al salir del huevo, es devorar a su madre, que muere de pases de la obra de la multiplicación; devoran también la envoltura de donde salen y mil sustancias análogas.

Este régimen les aprovecha, y para soportar su crecimiento de dimensiones cambian de piel frecuentemente, adquiriendo cada vez un vestido mas amplio. Entre la postura y la colación transcurren algunos días: menos de veinticuatro horas algunas veces, si el calor es suficiente. La vida larvaria dura algunos días también; veinte, quince, solo diez, según la estación. Las mudas se suceden, y después de la tercera la larva se convierte en ninfa; su forma es más compacta; vive aun en el agua, pero respira por tráqueas que nacen cerca de la cabeza. Por último, la piel de la ninfa se entreabre y sale el mosquito, que va en seguida a secarse al sol, después de navegar por la superficie del agua, posado sobre los despojos que acaba de abandonar. E inmediatamente comienza la caza del hombre, implacable y sanguinario como nadie ignora.—R.

Para las señoras

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1)



Mantelita para entretiempos

La mantelita que nuestro dibujo representa está construída con tela de la llamada "piel de seda", y figura como una de las prendas que mas se adaptan al gusto femenino de las elegantes damas de la veintia república.

Se compone este abrigo de un canesú de encaje sobre viso heliotrop; volantes de seda negra forrados de glassé heliotrop y cuello alto con volantes de glassé.



Traje para desposada

Es de cachemir negro con cuerpo flojo. Adornan el delantero dos volantes de cinta plegada que se extienden por ambos lados desde el hombro hasta el talle. Cuello alto con encaje. Mangas con encaje también en el borde y la de con cola forrada de raso blanco con volante de cinta plegada en el delantero. El cinturón es de cinta y el velo de desposada, del género requerido para estos casos.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediatamente contestación.

El asunto del día

Una hoja extraordinaria

Desde hace días "El Nacional", venia censurando con dureza la conducta del gobernador civil de Cadiz, Sr. Ribot, que es hermano político del exministro Sr. Maura. Antes que el colega madrileño habia acusado a aquella autoridad algun periódico gaditano. Referíase las censuras a lenidad en la persecución del juego, y a una innovación en materias de higiene mas vergonzosa aun que las usuales y establecidas. Los detalles de la acusación eran tales que no podian publicarse sin ofender el recato de los lectores. La previa censura tachó varios párrafos de "El Nacional", en que, renovando este periódico sus ataques al Sr. Ribot, comentaba una carta de éste. De las supresiones impuestas por el lápiz rojo, quedaba libre solo la carta en que el Sr. Ribot, intentaba defenderse; fueron cercenadas las réplicas del batallador colega. Entonces el director de "El Nacional", y diputado a Cortes por Málaga, D. Adolfo Suarez de Figueroa, publicó una hoja en que protestando de la obra de la censura, dirigía agravios al capitán general en forma por todo extremo violenta. Esta hoja no fué sometida al previo examen de la autoridad militar y circuló profusamente por Madrid. Por orden del gobierno fué recogida.

Prisión del Sr. Figueroa

La autoridad militar resolvió abrir sumario con motivo de la publicación ilegal de la hoja y de los desacatos que apreciaba.

Según el "Heraldo", cuyo relato reproducimos por estimar que es el mas exacto, dadas las relaciones de parentesco que existen entre el diputado por Málaga y el ilustre periodista que dirige aquel colega, se llevó a efecto la prisión de D. Adolfo Suarez de Figueroa a las dos y media de la madrugada, presentándose en el domicilio de éste un teniente de la guardia civil con una pareja del mismo cuerpo.

El Sr. Figueroa, que descansaba en el instante de esta visita oficial, se puso inmediatamente a la disposición del representante de la autoridad militar, no sin hacer constar la correspondiente protesta por su calidad de diputado, y recordar lo que a este propósito dispone la certilla de la Guardia civil.

El encargado de ejecutar el mandamiento de prisión notificó al director de "El Nacional", que estaba desde aquel momento incomunicado y lo condujo a la cárcel celular de Madrid, dando en seguida cuenta del cumplimiento de su misión.

Después de las formalidades prescritas por el reglamento de la cárcel, las cuales fueran obervadas con toda escrupulosidad, el Sr. Figueroa ingresó en una de las celdas destinadas a los presos políticos privados de comunicación al juzgado militar de guardia.

Antes de su llegada a la cárcel parece que el juzgado militar preguntó por dos veces si se habia ya verificado el ingreso, y también hemos oido que se adoptaron otras precauciones y medidas en el supuesto erróneo de que el señor Figueroa tratase de eludir la acción de la justicia.

En las primeras horas de la mañana, constituido el juzgado en la Cárcel-Modelo, el coronel D. Rafael Villar, juez instructor, recibió declaración al preso, durante este acto más de lo que es corriente en casos relativos a delitos de imprenta.

Nada podemos decir de la declaración del Sr. Figueroa, porque nos es desconocida, y además se trata de materia que no quebrantáramos el secreto preceptuado por la ley.

Suponemos, sin embargo, que el diputado por Málaga no habra dejado de repetir su protesta ni de invocar la circunstancia de que la misma justicia militar a que hoy se halla sujeto le tiene procesado por otro supuesto delito de imprenta, pero hallándose el proceso pendiente hasta que el Congreso resuelva sobre el suplicatorio que le

ha dirigido el juez instructor del referido proceso.

Después de la indagatoria el Sr. Figueroa fué puesto en comunicación por providencia del juzgado.

Entonces comenzaron a acudir a la celda del Sr. Figueroa muchos de sus amigos y compañeros.

El marqués de la Vega de Armijo

El director del "Heraldo", escribió al presidente del Congreso la siguiente carta:

"Excmo. Sr. Presidente del Congreso: Pongo en conocimiento de V. E. que el diputado a Cortes por la circunscripción de Málaga D. Adolfo Suarez de Figueroa ha sido reducido a prisión en la madrugada de hoy y conducido a la cárcel celular de Madrid por orden de la autoridad militar del distrito.

En su calidad de presidente del Congreso, nadie puede apreciar mejor que V. E. la ilegalidad de esta medida, contra la cual no creo necesario invocar ningún género de sentimientos dirigiéndome a quien siempre ha volado por los fueros é inmundades del Parlamento.

La prisión de mi hermano D. Adolfo Suarez de Figueroa se ha llevado a efecto en su domicilio, a las dos y media de la madrugada y con motivo de supuestos delitos cometidos por medio de la imprenta, sin que por tanto concorra en este caso la única circunstancia que suspende la inmunidad de los representantes de la nación. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 21 de Octubre de 1898.

Augusto Suarez de Figueroa.

Contesto con la carta que reproducimos:

"Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa: Muy señoer mio y de mi consideración: Tan luego como he recibido su comunicación fecha de hoy, la he trasladado íntegra al señor presidente del Consejo de ministros, llamando la atención sobre el asunto a que se refiere; habiendo dado antes por mi parte los pasos confidenciales a que naturalmente me impulsaban mi cargo de presidente del Congreso y la calidad de diputado de su señor hermano.

Con este motivo queda de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Marqués de la Vega de Armijo.

A consecuencia de estas cartas el marqués de la Vega de Armijo visitó al señor Sagasta. Sin duda alguna, examinaron los precedentes que pudiera haber en el Congreso respecto al caso del día.

A lo que parece, el marqués de la Vega de Armijo considera que el diputado de la nación no puede ser detenido, ni aun procesado, sin previa autorización del Congreso.

Si se hiciera sin obtener esa autorización, el gobierno incurriría en grave responsabilidad por faltar al Código fundamental del Estado.

Después fué el presidente del Congreso a la capitanía general, donde conferenció con el general Chinchilla.

Garantizó el marqués de la Vega que el Sr. Figueroa es diputado y prometió enviar enseguida el oficio de la secretaria del Congreso en que así se hiciera constar, como lo efectuó poco después.

Otra comunicación salió de la secretaria de la Cámara popular para la presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de haber sido detenido el diputado a Cortes Sr. Figueroa.

Esta fué puesto en libertad a las ocho de la noche y salió acompañado de muchos de sus amigos que lo estaban acompañando en la celda.

Una querrela

Dice el "Heraldo":

"Poco después de quedar levantada su incomunicación, el Sr. Suarez de Figueroa ha requerido los servicios de notario para otorgar poder, con objeto de presentarse a la celda, ante el capitán general de Castilla la Nueva por violación del precepto constitucional que ampara la inmunidad parlamentaria."

La casa que en tejidos y pañería presenta más surtido y más barato vende. Primera casa en Pañuelos de Manila bordados y lisos.

EL SIGLO

Especialidad en Camisería Corbatería y género de punto
NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo.-Alicante

Ordenes contradictorias

Ayer mañana se comunicó por la capitania general a nuestro colega "El Nacional", que se habia acordado la suspension de este periódico.

Por la tarde se le participó que la orden de suspension habia quedado sin efecto y que podia publicarse aquel periódico.

Su redacción ha dirigido a varios colegas esta nota: "A primera hora de la mañana recibimos hoy de la capitania general la orden de suspender la publicacion de "El Nacional."

A hora en que ya no podiamos utilizarla, hemos recibido de la misma autoridad nueva orden levantando la primera.

Por esta causa no publicamos hoy número, aplazando hasta mañana la explicacion de estos sucesos.

Otro proceso

En el domicilio del Sr. Figueroa se recibió ayer una cédula de citacion para ante el juzgado municipal, expedida a instancia del procurador del Sr. Ribot, sin duda con objeto de proponer la querrela que éste intenta contra el director de "El Nacional."

Dimisión del Sr. Ribot

El gobernador de Cadix presentó ayer la dimision de su cargo, que está concebida en estos términos: "Excmo. señor: Tengo el honor de elevar a manos de V. E. la irrevocable dimision del cargo de gobernador de la provincia de Cadix para desembarazar, en todos los órdenes la vindicacion de mi honor ultrajado con graves calumnias. Habia manifestado al Excmo. señor ministro de la Gobernacion, ayer, la necesidad de que oficialmente se depurase la verdad para castigar toda culpa o ampararme contra la difamacion y proclamar el recto proceder en el ejercicio de mi cargo. Después se ha hecho bastante notorio que no puedo confiar a la accion oficial la defensa de mi reputacion y la demostracion de la rectitud de mis actos.—Dios, etc. Madrid 20 de octubre de 1898.—Pascual Ribot."

Respecto al motivo de los ataques dirigidos al Sr. Ribot, decía éste en carta que anoche publicó "El Correo":

"4.º Que la carilla anunciada el lunes con tanto aparato, lejos de abonar contra mí el cargo de haber yo reglamentado y puesto a contribucion el repugnante vicio, da ocasion para poner en su lugar al acusador; resulta ser un recibo, porque data de febrero, y se calla que el firmante quedó relevado por mí del servicio de Higiene, apenas tuve noticia de la aplicacion erronea que hacia del reglamento de 1895." (De "El Imparcial".)

ALICANTE

Dentro de breves días abrirá su bufete de abogado el joven y elocuente orador don

El nombre del señor Senante y su vasta erudicion han de atraerle clientes a su despacho establecido en el entresuelo del número 6 de la calle de la Princesa, por lo que le felicitamos anticipadamente.

Los reclusos de todos los correccionales de España han dirigido respetuosas instancias a S. M. la Reina Regente, pidiendo gracia de indulto como conmemoracion de término de las guerras coloniales y fundados además en la necesidad que tiene el Erario público de hacer economias y en la falta de brazos para la agricultura.

Recordamos a los interesados que el día 14 de noviembre próximo terminará el plazo para solicitar las escuelas anunciadas por concurso único.

El jueves próximo comenzarán en el acreditado café del Comercio, los conciertos de la presente temporada, tomando parte el octimismo que dirige el distinguido pianista D. Vicente Poveda.

Los aficionados a la buena música están de enhorabuena.

Es esperado en Alicante, procedente de la gran Antilla, nuestro querido amigo el médico militar D. Federico Parreño Ballesteros.

Ha llegado a esta capital, procedente de Valencia, el empresario del teatro Principal D. Juan Pérez con objeto de activar los preparativos para empezar a funcionar la aplaudida compañía que dirige el señor García Ortega y que como ya hemos dicho en nuestro número de ayer hará su debut la semana próxima.

Café Español

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español, el 4.º concierto de la cuarta temporada por el sexteto, que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Juana de Arco, sinfonia (estreno).—Verdi.
2.º La Favorita, duo de tiple y tenor, primer acto.—Donizetti.
3.º Brisas españolas, poutpourri, (estreno).—Hernández.
4.º Cleopatra, obertura, (estreno).—Mancinelli.
5.º Cavalleria Rusticana, oreludio y siciliana.—Mascagni.
6.º Hasta otra vista, walses.—Waldteufel.

Los aranceles españoles en Manila, continuarán rigiendo hasta el día 10 de noviembre próximo. En esta fecha se pondrán en vigor los

aranceles americanos, comprendiendo entónces a las mercancías de España como a las extranjeras.

Las mercancías de la Península que están entrando en Manila desde el día 13 de agosto las considerarán los yankees como extranjeras, pagando nuestro arancel, a excepción de las consignadas antes del día 25 de abril, que están exentas de derecho si llegan antes del 10 de noviembre.

Según nos comunican personas que pueden estar interesadas, se encuentran muy adelantados los trabajos para la creación de una Caja especial de ahorros y préstamos destinada a aliviar las necesidades de todos los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Después de soportar con cristiana y santa resignacion una grave enfermedad que poco a poco ha ido minando su existencia, ayer entregó su alma al Creador, el honrado y laborioso empleado en la Contaduría del Ayuntamiento de esta capital, don Joaquín Gil Rodríguez, persona que en Alicante contaba con generales simpatías, por su carácter bondadoso y amable y esmerado trato.

El finado, era uno de los funcionarios más antiguos de cuantos existen en el municipio, donde, por su gran inteligencia y probidad, ha desempeñado cargos de gran importancia contando entre ellos últimamente el de Depositario interino.

Querido y estimado extraordinariamente por sus jefes y demás compañeros de oficina, la desagradable noticia de su fallecimiento ha producido en todos ellos, honda impresión y profunda tristeza, que también experimentan los que cuando vivía, tuvieron ocasión de tratarle y apreciar las relevantes prendas que le adornaban.

Descañe en paz nuestro malogrado amigo Sr. Gil y reciba su desconsolada familia, la expresion del mas sentido pésame por tan irreparable como duro golpe de infortunio.

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se restablezcan en toda su fuerza y vigor los dos párrafos primeros del art. 2.º del real decreto de 27 de febrero de 1852, quedando, por consiguiente, derogado y rectificado en la forma establecida en éstos el párrafo primero del artículo 4.º de la instrucción de 11 de septiembre de 1886.

También se ha resuelto, que, lo mismo cuando se señale para una subasta el plazo ordinario de treinta días, que cuando este plazo sea aumentado o restringido con arreglo a las facultades que la administración se reserva, la admision de pliegos tendrá lugar durante, todas las horas hábiles de oficina del mismo, menos sus últimos cinco días.

Por la subinspeccion militar de Valencia se ha remitido una circular a los señores gobernadores militares de Alicante, Castellón, Albacete, Cuenca y Cartagena, dictando reglas para exámenes de alumnos que deseen ingresar en la escuela de condestables de la Armada.

Es un hecho conocido

que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga se consigue lo contrario de lo que uno se propone. Se deseaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace mas visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanca, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se deja secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente debe-se a la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa; la mancha puede sacarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente a todos cuantos lo hagan. De venta en las droguerías a 40 céntimos y una peseta cada tubo.

Para su entrega a los interesados se han recibido en esta Alcaldía un pase perteneciente al soldado Barutista Martínez Seguí, y una licencia expedida a favor del artillero reservista José Asensi Brofons.

Ambos individuos deberán presentarse en dicha dependencia, donde se les hará entrega de dichos documentos.

Por la Guardia civil del puesto de Denia han sido detenidos Jaime Polvorada, Juan Monsonis, Teresa Guillén Jiménez, Pascual Bordes Ciscar y José Roselló Serra, de la misma vecindad; todos, los cuales han sido reclamados y puestos a disposicion del señor juez instructor de dicho partido, por delito de falsedad y estafa.

La "Gaceta", ha publicado una Real orden de Fomento, haciendo notar a las Diputaciones la importancia de las reformas sobre escuelas normales que contiene el Real decreto de 23 de septiembre último, y la necesidad de saber qué Diputaciones están dispuestas a elevar ó no a la categoría de superiores, las elementales, votando en este caso los aumentos de gastos que se originen y resolviendo incluirlos de un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero, ó renunciando

en otro caso, la preerencia que se les reserva para que puedan aprovecharla en su equidad y de justicia.

A la circular acompañan las plantillas del personal de las escuelas normales, elemental y superior que han de ser costeadas por las Diputaciones provinciales.

La concentracion de los reclutas del actual reemplazo y cupo de la Península, islas Baleares y Canarias, se efectuará por mitad en los días 1.º y 5.º del próximo mes de noviembre, haciéndolo en el 1.º la mitad del cupo de cada zona, correspondiente a los números mas bajos y en el 2.º la mitad restante.

Con objeto de resolver asuntos pendientes, mañana lunes a las seis de la tarde, se reunirá en el ayuntamiento la comision especial de Enseñanza.

Relojes a dos pesetas!

Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general solo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas a priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale mas que saber la hora a los que padezcan de callos, ojos de gallo y otras durezas. Lastima, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola. Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Wasmuth; contra los callos; este nuevo género ha alcanzado una aceptación general, llegando a constituir el remedio único recomendado por los más notables médicos.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene a evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio. Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

Mañana darán comienzo en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, los exámenes de gracia de aquellos estudiantes que les falten una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato y lo tengan solicitado.

El comandante de Marina de esta provincia ha publicado una relacion nominal filiada de los individuos de la inscripcion marítima de Alicante que cumplan veinte años de edad en el próximo 1899, y deben por lo tanto ser incluidos en los alistamientos y reemplazos del ejército.

Las juntas nombradas en varias provincias de España para proceder a la recaudacion de fondos con destino a la suscripcion nacional, han acordado y nos parece muy bien el pensamiento, repartir dichos fondos entre los soldados repatriados enfermos.

Aplaudimos la idea que en todas partes debiera llevarse a la practica.

Observación meteorológica

Durante las últimas 24 horas, se han experimentado en el Instituto de esta capital, las siguientes observaciones: Barómetro, 764.02. Termómetro, 25.4. Viento, N. NE. calma. Atmósfera, despejada. Mar, rizado. Temperatura máxima del aire a la sombra, 27.0. Id. mínima durante la noche, 14.0. Irradiación nocturna, 12.6. Evaporación en milímetros, 5.20. Lluvia en idem, 0.00.

El gobernador civil de esta provincia ha remitido al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Davó Pomaes y dos concejales mas del ayuntamiento de Hondón de las Nieves, contra providencia de dicha autoridad, que los declaró suspensos en el ejercicio de sus cargos.

Con motivo de la trágica muerte del teniente coronel Sr. Aguirre, manifiesta un colega cierta extrañeza motivada por la observacion de que nose tributaron al cadáver los honores militares correspondientes a la graduacion del finado; como esa extrañeza pudiera envolver una censura para lo que en realidad no existe fundamento alguno, debemos recordar que el cadáver del Sr. Aguirre, fué trasladado por disposicion de la autoridad competente al depósito judicial del cementerio, sitio en el que fué practicada la autopsia al día siguiente y cumplida que fué esta formalidad por los médicos forenses, se dictó la orden de dar sepultura al cadáver; no se efectuó, pues, el acto de traslacion generalmente denominado "Entierro", y por lo tanto ni fué posible tributar al finado honores militares ni los muchos y buenos amigos con que contaba el Sr. Aguirre pudieron ofrecer a su memoria un tributo de cariño acompañándole a la última morada.

En cambio el elemento militar ha sabido como en todas ocasiones cumplir los deberes que el compañerismo impone y la oficialidad de la guarnicion con el general Marquez a la cabeza, ha costeado todos los gastos del entierro, caja, etc., y adquirido a sus expensas el nicho donde reposan los restos del que fué su compañero de armas.

Al consignar estas aclaraciones no ha-

mos más que cumplir con un deber de ser para que puedan aprovecharla en su equidad y de justicia.

La fuente construida en el paseo de Isabel II es, aunque sencilla, de verdadero gusto. Los hilos de agua que de entre las peñas brotan elevándose a considerable altura, al descender forman un conjunto tan bello, que el público se extasia admirando aque-llas palmeras de agua que orgullosas pretenden llegar hasta el cielo para caer luego, como purificadas, sobre este suelo privado hasta hoy de tan preciado líquido.

Reciba nuestro aplauso mas entusiasta el autor de la referida fuente.

Durante el próximo pasado mes de septiembre, las aprehensiones verificadas en Alicante, por los resguardos de la Compañía arrendataria de Tabacos y fuerzas de carabineros, son las siguientes: Puros, 233; cigarrillos, 1.100; 8.050 kilos de picadura y 1.673 plantas.

Robo

Esta noche pasada, según nos han informado en la Inspeccion de la guardia municipal, se ha perpetrado un robo de bastante consideracion en una platería propiedad de D. Antonio Espi, establecida en la calle de la Princesa, casa núm. 12.

En este suceso, son tantas y tan raras las coincidencias que concurren, que a las autoridades como tambien a cuantos lo conocen, infunden sospechas, que nosotros a pesar de todo, no nos atrevemos a decir si son ó no fundadas dada la gravedad del asunto.

He aquí los detalles que sobre el particular hemos podido adquirir:

Serian poco mas ó menos, las seis de la mañana de hoy, cuando el cabo del cuerpo de seguridad, Sr. Gual, se dirigia al Gobierno civil con objeto de proceder al relevo de los individuos de dicho cuerpo que prestan servicio en esta ciudad, pero al pasar por la calle de la Princesa, observó que la puerta del establecimiento indicado se hallaba abierta y que junto a esta se encontraba un individuo que dicen es pariente del dueño de la platería.

El referido dependiente de la autoridad, dice que dicho sugeto, le dió los buenos días, a cuyo saludo contestó, pero que no le dió cuenta de nada absolutamente.

En cuanto se hubo efectuado el relevo a que antes nos referimos, el Sr. Gual, retiró se del Gobierno civil, y en la calle diéronle cuenta de que se habia cometido un robo en la platería, en cuya puerta, momentos antes habia visto y saludado al sugeto mencionado.

Este, parece ser, que fué al establecimiento por encargo de su dueño, para construir ciertos cajones y arreglar unos estantes.

Además, el individuo de referencia ha dicho al ser interrogado por el cabo de vigilancia, que en el momento en que lo saludó acababa de mandar a un muchacho a casa del dueño de la tienda Sr. Espi para comunicarle la noticia, pero que como estaba aturdo se le olvidó poner en conocimiento del Sr. Gual, lo sucedido para que como agente de la autoridad hiciera las indagaciones oportunas.

Además la puerta del establecimiento, no presenta síntomas de violencia ni la cerraja aparece haber sido forzada. Lo que únicamente se ha notado, es la desaparicion de un cerrojo, que habia colocado en dicha puerta, por la parte de la calle.

Los efectos robados son muchísimos no pudiéndose hasta ahora prefiarse el número y el valor de ellos, afirmandose que alcanza a la suma de 10.000 pesetas.

Hay que advertir que los discípulos de Cacho, autores del robo, deben ser muy listos, pues las alhajas de mas valor, han sido las que se han llevado; dejando las otras tal como se encontraban.

NUESTRA INFORMACION

"LA CORRESPONDENCIA Alicantina", EN MADRID

(Agenola Mencheta)

22 de octubre de 1898.

Comentarios.—Crisis

El día de hoy puede decirse que, politicamente, se ha invertido en comentar los sucesos de ayer y vaticinar sus probables consecuencias.

La crisis que ha dado lugar a la salida del Sr. Gamazo es lamentabilísima y nos ha hecho dar un triste espectáculo ante el mundo, que si por los sucesos de Cuba y Filipinas nos miraba con lastima y por las consecuencias de las negociaciones de Paris nos observa, quizás con simpatía compasiva, por lo ocurrido de anteaer a hoy nos miraría con desprecio, si consintiese la injusticia de confundir al país en masa con los hombres públicos, que en circunstancias tan críticas como las actuales, se ocupan de asuntos pequeños y de conveniencias personales, olvidándose de los grandes problemas nacionales cuya resolución reclama sus talentos y energías; de los intereses de España que, aún no prepara más que por honor de su fama, y hasta por propio instinto de conservación, deberían sobreponer los intereses particulares.

Como no podemos ocultar lo ocurrido; ni evitar los juicios a que dará lugar en todas partes, después de lamentarlo y censurarlo con todas las energías de nuestra alma, ya-

A pesar de cuantas investigaciones vienen haciendo los dependientes de la autoridad no han podido ser habidos tan aprovechados industriales.

Los vigilantes nocturnos encargados de la custodia de la calle de la Princesa, declaran no haber visto durante la noche a ningún individuo sospechoso, ni mucho menos que se haya acercado nadie a la puerta de la platería.

Todos estos son los detalles que por hoy y respecto al particular podemos participar a nuestros lectores.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 22 (6,30 t.)

Paris 22.—La prensa rusa no cree que Alemania trate de adquirir territorios en Turquía. Dice que si esta hace concesiones territoriales, el reparto de ella sería inevitable. Declara que las relaciones entre el Sultán y Czar siguen siendo cordiales.

Se comenta mucho la crisis española. De Constantinopla dicen que se han aumentado muchísimo las precauciones militares y de policía para seguridad de los emperadores de Alemania. Patrullas de soldados recorren las calles principales. La policía ha detenido a muchísimos anarquistas de los mas caracterizados.

Londres 22.—Las noticias de China acusan gran agitación en algunos puntos de aquel imperio, particularmente en los terrenos adquiridos últimamente, por los ingleses. Los habitantes de dichos territorios, parecen dispuestos a levantarse en armas contra Inglaterra habiéndose verificado algunos alijos de armas destinadas a este fin. En un discurso pronunciado por el ministro mister Chaplin en Sicaport, dijo que Inglaterra debe sostener con firmeza sus derechos en el valle del Nilo. También manifestó que Francia reconocerá la razon que asiste a la Gran Bretaña.

Berlin 22.—Detalles de la revista militar celebrada en Constantinopla por los emperadores de Alemania; éstos presenciaron el desfile desde una ventana de Palacio. El emperador saludaba militarmente al paso de los regimientos y felicitó al Sultán por el soberbio aspecto que presentaban las tropas. El pueblo aclamó varias veces al emperador Guillermo.

Washington 22.—Una nota oficiosa dice que por las verdaderas dificultades, falta de buques principalmente, que tiene España para la evacuacion de Cuba, será esta diferida aunque de todos modos estará terminada cuando los Estados Unidos vayan a tomar posesion de la isla.

—Ha zarpado de la Habana con rumbo a la Coruña el vapor correo "Colón", que conduce repatriados.

—Chile y la Argentina han llegado a un acuerdo en la cuestion de límites en Puna y Atacama. El representante de Chile ha presentado la dimision del cargo que ocupaba en la Argentina.

—El presidente de la comision americana de evacuacion en la Habana, dice que han sido repatriados 6.000 soldados españoles y que las autoridades preparan el embarque de 3 a 40.000 más.

—Además de los refuerzos americanos que marcharon a Manila en el vapor "Senator", han embarcado 500 soldados a bordo del vapor "Valencia", que se dirige a aquel punto, desde California. Dicho vapor se detendrá en Honolulu.

Almodóbar.

Antonio Garcia SASTRE DE MADRID

Participa a sus antiguos relacionados y al público en general, que se ha establecido en esta capital, donde tiene el gusto de ponerse a sus órdenes, que como siempre procurará complacerlos y con los precios mas económicos.

mos a cumplir el deber de informar a nuestros habituales lectores, transcribiendo rumores, noticias y comentarios.

Ruptura.—Nuevo periódico

La ruptura entre los que formaban las dos tendencias más significadas del partido liberal es un hecho. Tardará mas ó menos tiempo en salir a la superficie de manera pública y descarada, pero ostensiblemente se manifiesta ya y además, las mismas causas producen siempre iguales efectos; y sucesos políticos del carácter de los ocurridos en las últimas 48 horas, dieron siempre en España por resultado antagonismos irreconciliables; divisiones en los partidos.

Prueba, también, que el gamacismo se dispone a establecer rancho aparte y a luchar sin careta, que los Sres. Gamazo y Maura, extraordinariamente reflexivos, enemigos de exhibiciones y de provocaciones directas; refractarios por completos a ejercer el periodismo por cuenta propia, teniendo un órgano oficial reconocido en la prensa, estén dispuestos a publicar un diario, que llevará por título "El Español", y lo dirigirá el antiguo director de "La Iberia", D. José Sanchez Guerra.

¡Qué contrastes! El director que fué del periódico del inolvidable Calvo Asensio, en el cual, hizo sus mejores campañas el Sr. Sagasta, dirigien-

El periódico fundado para combatir al... Solución... Conferencia... Despacho... Firma... Economía, reformas y... Conferencia... Correa y Sagasta... Madrid 23 (6'10 m.)

Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de la destrucción de la escuadra de Cavite, de Santiago de Cuba y de los sucesos desarrollados en dichos puntos, surgen cargos importantes que determinan. El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama de San Juan de Puerto Rico, anunciando la salida de aquel puerto con rumbo a la Península del vapor trasatlántico «Gran Antilla» conduciendo a bordo al general Ortega y 940 soldados.

EDICION DE LA TARDE

El Sr. Sagasta

Lo que dice Sagasta.—La Comisión. Economía, reformas y... Conferencia. Correa y Sagasta. Madrid 23 (6'10 m.)

El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, ha manifestado que cuanto se diga de la Comisión de París es pura fantasía, pues aún no ha acordado aquella definitivamente los puntos más esenciales del tratado para la paz.

El Sr. Sagasta afirma que en cuanto los comisionados terminen sus funciones, reunirá las Cortes y presentará trascendentales proyectos de economías y reformas.

El jefe del Gobierno ha conferenciado nuevamente con el ministro de la Guerra para definir bien el criterio que ha de inspirar a la censura militar respecto a la prensa.

Plazo

El gobierno yanqui.—Fecha aplazada. Madrid 23 (6'35 m.)

Según despachos recibidos de los Estados Unidos, el Gobierno de aquella nación ha publicado una nota oficial, diciendo que se aplaza la ocupación de la Gran Antilla, en vista de que España no cuenta con suficiente número de buques para hacer la repatriación de los soldados españoles, en el tiempo que había creído necesario.

Ochando, Correa, Chinchilla

Prohibe nombramiento. Conferencia entre generales.—Quedó en suspenso. Madrid 23 (7'40 m.)

En los círculos militares se asegura de una manera ciertísima que el general Ochando ocupará la capitania general de Castilla la Nueva.

Han conferenciado el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid señor Chinchilla.

¿Qué pasará?

Los ingleses.—Ordenes. Madrid 23 (7'55 m.)

Despachos recibidos de Londres nos participan que el Gobierno inglés ha dado órdenes a la escuadra de aquella nación en Portsmouth, que se prepare para zarpar inmediatamente al primer aviso que se le haga.

También ha ordenado aquel Gobierno que las demás escuadras de su poderio que, con toda urgencia, se complete el personal de sus dotaciones.

Crisis

Lo que teme el gobierno.—Se agrava el asunto.—¿Dimite Correa?—La crisis. Madrid 23 (8'40 m.)

El Gobierno teme nuevas complicaciones con motivo de la crisis. La situación política va agravándose por momentos.

Circulan con insistencia rumores de que el ministro de la Guerra presentaría la dimisión.

Supónese que la insistencia de los señores Correa y Chinchilla en mantener su resolución dimitiendo sus respectivos cargos, traerá probablemente la crisis total del Gabinete.

Noticias varias

El general Rios.—Repatriados enfermos de Manila-Agoncillo.—Insistencia.—Negativa.—Chinchilla. Madrid 23 (9'10 m.)

Según telegrama del general Rios, dentro de breves días enviará a la capital del Archipiélago filipino al vapor trasatlántico «Buenos Aires», con el objeto de recoger enfermos para repatriarlos.

Dicen de París que Agoncillo ha insistido en ser recibido por el presidente de la Comisión norteamericana, habiéndole éste reiterado su negativa. Asegúrase que el general Chinchilla ha aplazado su dimisión.

De Washington

Mac Kinley.—Consejo de hoy. Madrid 23 (12'5 t.)

Telegrafía de Washington que ha regresado a esta capital el presidente de la República norteamericana mister Mac Kinley, el cual presidirá hoy el Consejo de ministros, que se había celebrado con objeto de examinar los despachos que le ha dirigido el presidente de la Comisión yankee, encargado de gestionar la paz con España, en las conferencias de París, Mr. Day, dando cuenta del curso de las negociaciones.

Un cablegrama

El general Rios.—Proposición.—Se acepta. Madrid 23 (2'25 t.)

El nuevo cablegrama que el bravo general Rios ha dirigido desde las Visayas refiérese a la cuestión económica de aquellas islas.

Dicho heroico militar, propone al gobierno de España le conceda autorización para efectuar una nueva organización en el Ejército que actualmente se halla en Filipinas, lo cual deberá alcanzar también a los soldados que se rindieron en la capitulación de Manila.

El presidente del Consejo de Ministros ha participado a los periodistas y cuantas personas le han hecho preguntas sobre tan importante asunto que se contestará al general Rios aceptando su proposición.

Servicio regular entre Alicante y Marsella

El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto directo para Marsella, los días 8, 18 y 28 de cada mes. También saldrá para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes. Admite carga y pasajeros a precios muy económicos. Su consignatario en Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

EL GLOBO TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CENTRO DE NOVEDADES EXCLUSIVAS Pórtico de Ansaldo, esquina a la Plaza de Alfonso XII Han llegado ya todos los surtidos para la temporada de invierno en este acreditado Establecimiento y con el fin de que el público pueda convencerse de los precios tan baratos como se están vendiendo, puede visitarlo y verá como no exageramos aunque aseguremos que hay tanta variación en artículos de gran novedad para señoras y caballeros como los demás para el que quiera gastar poco dinero y vestir bien, que el que entre sin intención de comprar no saldrá sin dejarse el dinero a gusto. Precio fijo

Restaurant del hotel Roma y Marina El dueño de este establecimiento, participa al público el haber adquirido uno de los más reputados jefes de cocina de España. Se sirven almuerzos a 2'50 pesetas y comidas a 3 pesetas. Magnífica terraza al aire libre Jueves y domingo, comida extraordinaria. Se admiten encargos para todo lo concerniente a fonda, Abonos a precios convencionales.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán, los lunes de cada semana; e igualmente de este puerto directo para Cetta, los miércoles, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Servicio directo Alicante y Bordeaux El vapor TITANIA saldrá de este puerto el 28 de octubre, directamente para Bordeaux y puertos del Báltico. Admite carga y pasajeros a precios económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, Vizcaino Hermanos, San Fernando, núm. 86.

Servicio directo entre Alicante y Rouen El vapor ARACIUS saldrá de este puerto el 19 de octubre directamente para Rouen. Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, Vizcaino Hermanos, San Fernando, 86.

El vapor «CECILIA», saldrá de este puerto el 26 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leit, Manchester, Cork, Londonderry y Nueva York, Hull, Bristol, Boston, en flete corrido hasta su destino, trasladándola en Liverpool. Consignatario en Alicante, D. Juan Guardiola San Fernando, 9.

Compañía anónima de vapores Vienesas SUCESORA DE España y Compañía SEVILLA Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPAÑA, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8.

La Vida Sociedad Cooperativa de Seguros Delegación de la provincia de Alicante: Sagasta, 76.—Fabrica de sellos de caoutchouc.

PARTOS Rosalía Solana, profesora de Madrid, ofrece sus servicios. Infanta, 13, piso 2.º

AVISO

En la antigua y acreditada Funeraria de D. José Asensi, Labradoros, núm. 25, se ha recibido para Todos Santos un gran surtido en Coronas de plumas y porcelana, cintas anchas y letras para las mismas, de las mejores fábricas de Milán.

También encontrarán cera de todas las clases, legítima de Albaida. Se alquilan Candelabros, Candeleros y banquillos, todo a precios muy económicos.

COCHERA, CASTAÑOS, 46. No equivoque. Labradores 25.—Teléfono, 12. ALICANTE

EL SIGLO

Gran salón de peluquería y barbería. LEOPOLDO FONSECA Méndez Núñez, 13.—Alicante

Lujoso establecimiento montado a la altura de los mejores de Europa, con todos los adelantos del arte y todas las comodidades apetecibles. Personal inteligente y discreto para todos los servicios, en los cuales se ha introducido el sistema antiséptico e higiénico tan recomendado por las eminencias médicas. Médicos precios.—Hay tarjetas de abono.—sirve a domicilio. NOTA.—En la puerta hay una farola que dice EL SIGLO, Méndez Núñez, 13.

Temporada de 1898-99

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS Precios muy reducidos, a pesar de la aumentación siempre creciente, hecha por los parques de Expedición. «PRECIOS» Servidas en el Establecimiento o a domicilio, abiertas con limón. 1.ª Gorda fina, 1'65 pesetas docena. 2.ª Mediana id., 1'20 CASA FRANCESA 52, Paseo de los Mártires, 52 ALICANTE Imprenta de Antonio Reus

TELEGRAMAS

EDICION DE LA MAÑANA 23 OCTUBRE DE 1898

Orden público—Weyler

Una novedad.—El general Weyler.—Su proyectado viaje.—Causas. Madrid 23 (5'20 m.)

Según los despachos recibidos hoy del Ministerio de la Gobernación, reina la más completa tranquilidad en toda la Península.

El ex capitán general de la isla de Cuba D. Valeriano Weyler ha desistido absoluto de realizar el viaje que proyectado a Andalucía.

Algunos dicen que la causa de esta resolución, del general, obedece a la enfermedad de su señora esposa, mientras que otros creen que no es sino a ella el gobierno.

Sindicato de banqueros

Comisión.—Sobre la deuda de Cuba.—Garantía aceptada. Madrid 23 (5'45 m.)

Según telegrafía de París, en la reunión celebrada por el Sindicato de banqueros, se expuso la idea de aceptar la garantía de España para responder de la Deuda de Cuba y que en el caso de que llegara un momento en que España no pudiera pagar a los acreedores extranjeros, el Sindicato podría asumir toda responsabilidad de pago, interviniendo a modo de garantía subsidiaria del Gobierno de España y del que quede establecido en la Gran Antilla.

Dos noticias

El Supremo de Guerra y Marina.—El Puerto Rico.—El gran Antilla.—A España.—Ortega.—Repatriados. Madrid 23 (5'55 m.)

De las sumarias instruidas en el

Corsés franceses C. P. A LA SIRENE

Gran depósito de los verdaderos corsés franceses C. P. a La Sirene, para señoras y niñas, de verdadera ballena. Nadie presenta mas surtido de estos corsés, ni los vende mas baratos que esta casa. Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradoros, 8, y San Pascual, 2 y 4. ALICANTE

ANGEL PITOU... Mr. Necker sí, señora. —Oh! Qué cierto es el proverbio que dice que siempre los que hacen traición son los amigos! Pues bien, ahora oíd como yo calculo. —Decid, señora. —De esas doce quintas partes, las seis las forman las mujeres, ¿no es cierto? —Tiene razón V. M.; pero... —No me interrumpáis. Quedad, por lo tanto, seis partes de ancianos imposibilitados o indiferentes. ¿Os parece demasiado? —No. —Restan aún cuatro partes, dos de las cuales no dudo que me concederéis que están formadas de cobardes o de personas tibias. Esto es una galantería que hago a la nación francesa, pero, por último, aún faltan dos partes que os concedo serán valientes entusiastas, rabiosos e inteligentes. Estas dos décimas quintas; evaluémoslas en París, porque en las provincias nada enemos que hacer, ¿no es cierto? —Sí, señora; pero... —¡Siempre objeciones! Esperad, ya me contestaréis cuando haya concluido. Mr. de Charny se inclinó.

ANGEL PITOU... Charny se sonrió tristemente. —Las habéis visto, por ventura, en la Bastilla—prosiguió el conde—bajo el fuego de los cañones, en medio de las balas, gritando a las armas, amenazando a vuestros suizos completamente equipados y maldiciendo sobre el cada ver de los muertos, con esa voz que hace atemorizar a los vivos? ¿Las habéis visto derriéndose pez, arrastrando los cañones dando cartuchos a los entusiasmados combatientes y a los combatientes tímidos un cartucho y un beso? ¿Sabéis que sobre el puente de la Bastilla han pasado tantas mujeres como hombres, y que a estas horas, si la Bastilla se desmorona es bajo el pico manejado por las manos de las mujeres? ¡Ah, señora! Contad las mujeres de París, contadlas, y contad también a los niños que funden las balas, que afilan las hojas de las espadas y arrojan las baldosas desde un sexto piso; contadlos también, señora, pues la bala fundida por un niño irá a terminar los días de vuestro mejor general; porque el sable que ha añilado cortará los corbejones de vuestros zaballos de guerra; porque la baldosa arrojada al caso caerá del cielo sobre las cabezas de vuestros dragones y de

A. DUMAS... Charny? ¡Calláis! ¿Luego es eso? ¡Pues bien! Hállome pronto a obedecer esa orden; pero no ignoráis que la condesa se halla sola en el mundo. Es una huérfana; su padre, es el barón de Taberney, murió el año pasado como un caballero de los antiguos tiempos; sabéis además que su hermano Casa Roja se presenta en la corte una vez al año, a lo sumo, dá un abrazo a su hermana, saluda a V. M., y vuelve a marcharse sin que nadie sepa dónde. —Sí, me consta todo eso. —Reflexionad, señora, en que esa misma condesa de Charny podría volver a adoptar el dictado de señorita, en el caso de que Dios me llame a sí, sin que el más puro de los ángeles del cielo haya sorprendido en sus ensueños ni en su imaginación una palabra, un nombre, un recuerdo de mujer. —¡Oh! Sí, sí—repuso la reina—ya sé que vuestra Andrea es un ángel sobre la tierra, y que es muy digna de ser amada; esa es precisamente la razón porque creo que el porvenir es suyo, al propio tiempo que a mí se me escapó de las manos, ¡Oh! No me repiquéis, conde; no me digáis una palabra más; os lo pido. No os

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone a hombre en el veis, desfigurado, triste, meditando áiracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comanda al ser humano. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Benecalle Mayor, número 4.

DOS PESETAS BOTE

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, 4 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, Carreras, 89, MADRID
En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

ADOLFO GARCIA

INVENTOR DE LA LEGIA UNIVERSAL

Fabricante de Legias Desengrasantes, Saborinas, Cremas y Betunes brillantes que tanta aceptación han tenido en Madrid últimamente.

Depósito en BARCELONA: Calle de Valencia, 249

MAREO

Se evita y cura INFALIBLEMENTE con el ELIXIR NAUSEOFEN

De venta en Alicante: Piñol Hermanos, droguería y demás farmacias y droguerías.

Pildoras de Biaya de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan. FARMACIA DE PEREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID. En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7. Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos DESPACHO DE BUQUES

(Comagatario de las Compañías de Vapores) Sociedad Navale de l'Oeste, del Esvre. Línea de vapores Serran, de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de Bilbao. Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona. Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona. Sociedad Mexicana de Vapores, de Bilbao. Vapores de N. Seeholdt, de Bilbao. Vapores de «Apostol» frances, de Burdeos. Vapores de la «Societá Cockerille», de Amberes. Depósito de duelas de roble de América del Norte. Pipas vacías para alquilar Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Vinda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscureción de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

PARA EL RESFRIADO DE LA GARGANTA Y LA NARIZ. Adaptado por los Médicos de París, los Anatómicos y Químicos militares, y por los señores médicos é higienistas. Conservar el pelo de mustaza con sus propiedades, obtenidas en pocos instantes con facilidad á efecto de desvelo son la mejor garantía de este medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLDOT ha resuelto de la siguiente manera. (A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1885.) Repetir la firma adjunta, hay distribuidores, — PARIS, 89, rue Vivienne. — Agente general en esta provincia don J. PROASTRO, Cruz, 12, principal. Al por mayor, por todas las droguerías y farmacias del Reino.

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante, NaO. SO 10 HO. — gr. 223. Depurativa NaS — gr. 00, 499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y laboratorio. Purgantes, Depurativas. Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antifébriles. — Declarada por la Ciencia Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. F. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Vigésima edición, 1898 (Baillly-Bailliere). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España, Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

de EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos entronados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprendiendo:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia: Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaco. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, portugués. — 11. Índice geográfico de España Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 6, segundo — ALICANTE. La entrada junto al Estanco

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, Lamiisteria y Cristaleria. Camas y objetos de capricho

592 ANGEL PITOU
hablo ni quiero hablarlos como reinos; perdonadme. Me había olvidado de todo... ¿pero qué queréis? En mi alma hay una voz que canta constantemente la felicidad, el regocijo y el amor, al compás de esas otras voces siniestras cuyo murmullo anuncia la desgracia, la guerra y la muerte. Es la voz de mi juventud, á la cual sobrevivo. Charny, perdonadme: ya no seré joven; ya no sonreiré ni amaré más.
Y aquella infortunada mujer apoyó sus enardecidos ojos sobre sus manos delgadas y perñaladas, y una lágrima de reina, un diamante, se deslizo por entre sus dedos.
— En nombre del cielo, señora — dijo el conde volviendo á echarse á sus pies — os suplico que me ordenéis que me separe de vos, que huya, que muera, si así os place; pero no me hagáis presenciar vuestro llanto.
Y al pronunciar las anteriores palabras, el conde mismo se hallaba muy dispuesto á llorar como ella.
— Vamos, ya se acabó — dijo María Antonieta levantándose y moviendo suavemente la cabeza con una sonrisa llena de gracia.
Y echando hacia atrás con un ademán y un

A. DUMAS 597
do de la respetuosa reserva que se había impuesto al oír la orden de la reina. — Si esos cincuenta mil hombres aislados, indisciplinados y mal equipados, se presentasen en un campo de batalla, vuestros soldados los derrotarían en media hora.
— ¡Ah! — exclamó la reina — según eso, ya veis que tengo razón.
— Os suplico que esperéis un momento, pues el caso no es ese. Primeramente, los cien mil insurgentes de París son quinientos mil.
— ¿Quinientos mil?
— Lo menos. Habéis descartado á las mujeres y los niños de vuestro cálculo. ¡Oh, reina de la Francia, mujer valiente y orgullosa, contad como otros tantos hombres á esas mujeres de París; día llegará, tal vez, en que os hagan mirarlas como otros tantos demonios!
— ¿Qué me queréis decir, conde?
— Señora, ¿sabéis el papel que representa una mujer en las guerras civiles? ¡Oh! ¡No lo sabéis! Pues bien; yo voy á deciroslo, y comprenderéis que no serán bastante dos soldados para cada una de ellas.
— Conde, ¿estáis loco?

596 ANGEL PITOU
— Hago subir, pues, las dos décimas quintas partes que corresponden á París hasta el número de cien mil hombres; ¿os parece bien?
Aquella vez el conde no dió á la reina contestación ninguna.
La reina prosiguió:
— Pues bien: á esos cien mil hombres, mal equipados, indisciplinados, poco aguerridos, indecisos, porque saben que obran mal, opongo cincuenta mil soldados, conocidos en toda Europa por su valor, con oficiales como vos, Mr. de Charny; además una causa sagrada que se nombra el derecho divino; y en fin, mi alma que tan fácil es de enternecer y tan difícil de arrollar.
El conde permaneció tan en silencio como antes.
— ¿Creéis — continuó la reina — que en un combate presentado en semejante terreno, dos hombres del pueblo valen más que uno de mis soldados?
Charny no contestó.
— Hablad, responded, ¿lo creéis? — exclamó la reina llena de impaciencia.
— Señora — contestó por fin el conde, salien-

gesto encantador su empolvada y espesa cabellera, la cual se había desrizado un poco, cayendo sobre su cuello blanco como el de un cisne, continuó:
— Sí, sí, ya se acabó todo y en lo sucesivo no volveré á añagiros; tiempo es ya de que demos treguas á estas locuras. ¡Dios mío! No deja de ser extraño que en mi sea la mujer tan débil cuando la reina tiene tanta necesidad de ser fuerte. ¿Con que decíais que venís de París, no es verdad? Hablemos de eso. Poco hace me habéis dicho una porción de cosas que ya he olvidado, á pesar de que son harto graves: ¿no es cierto, señor de Charny?
— Sea como lo desáis; hablemos de eso, señora, porque, en efecto, es bastante grave lo que tengo que decir á V. M. Vengo de París, y he presenciado la ruina de la monarquía.
— Tenía razón en variar el tono de nuestra conversación, Mr. de Charny ¡A una asonada que ha tenido algún éxito, llamais la ruina de la monarquía! ¿Pues qué, porque haya sido tomada la Bastilla, suponéis que la monarquía se haya desplomado? Sin duda no tenéis en cuenta que la Bastilla tuvo origen en el siglo XIV, y